

CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS COBAQROO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "LA INSTITUCIÓN", REPRESENTADA EN ÉSTE ACTO POR EL MTRO. ISAÍAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA L.G. DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", CONTRATO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA INSTITUCIÓN"

1. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO DE CREACIÓN NÚMERO 95, EMITIDO POR LA H. II LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA TREINTA Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, REFORMADO MEDIANTE DECRETO 04 PUBLICADO EN EL MISMO MEDIO OFICIAL EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.
2. QUE SU OBJETO ES EL IMPARTIR EDUCACIÓN TIPO MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO, BUSCANDO PRINCIPALMENTE EL SATISFACER CON CALIDAD ACADEMICA LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTADO QUINTANARROENSE DE ESTE TIPO.
3. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO "LA INSTITUCIÓN" CUENTA ENTRE SUS FACULTADES CON LAS SIGUIENTES: ESTABLECER, PROMOVER, ADMINISTRAR Y SOSTENER PLANTELES ASÍ COMO MODULOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EN DIVERSOS LUGARES DEL ESTADO, PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y EVALUAR SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMO: INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL, REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS INHERENTES A LAS ANTERIORES; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO OBJETO.
4. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO "LA INSTITUCIÓN", REQUIERE DE BIENES Y DEL APOYO DE PROFESIONALES EN LAS DIVERSAS ÁREAS.
5. QUE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14. FRACCIONES XXII DESU DECRETO DE CREACIÓN EL DIRECTOR GENERAL, CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR ESTE CONTRATO.
6. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA AVENIDA AVENIDA HEROES NÚMERO 310, ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CODIGO POSTAL 77010, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, MISMO QUE QUEDA SEÑALADO PARA TODOS LOS EFECTOS Y FINES LEGALES DE ESTE CONTRATO.
7. QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO, Y CON RECURSO FEDERAL, AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. DPPP/DPP/204/2019, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE ADJUDICÓ DE MANERA DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO DE ADJUDICACIÓN CON "EL PROVEEDOR"

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



II.- DECLARA "EL PROVEEDOR"

1. QUE ES UNA PERSONA MORAL, CONSTITUIDA LEGALMENTE CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y OCHO, TOMO XVII, VOLUMEN "C", FOLIO 110, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 1997, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETO DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CINCO, DEL ESTADO DE YUCATAN Y TENER LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SURTIR LOS MATERIALES Y/O BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO.
2. ESTAR DADO DE ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CLAVE LDI-970213-M93.
3. ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON REGISTRO VIGENTE NÚMERO 0655.
4. QUE SE DEDICA ENTRE OTRAS ACTIVIDADES A COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE COMPRA VENTA IMPORTACION /EXPORTACION DE EQUIPO MOBILIARIO REFACCIONES Y MATERIAL MEDICO, REACTIVOS Y QUIMICOS DE LABORATORIO.
5. QUE EN ESTE ACTO ESTARÁ REPRESENTADO POR EL C. LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y OCHO, TOMO XVII, VOLUMEN "C", FOLIO 110, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 1997, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETO DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y CINCO, DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LA CUAL SE LE OTORGO DICHA REPRESENTACIÓN.
6. QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, APLICABLES EN LO CONDUCENTE AL PRESENTE CONTRATO.
7. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE 7 No. 367X42 Y 44, CÓDIGO POSTAL 97217, COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, MERIDA YUCATAN, MISMO QUE QUEDA SEÑALADO PARA TODOS LOS EFECTOS Y FINES LEGALES DE ESTE CONTRATO.
8. EN ESTE ACTO EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, QUE CUENTA CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, FACULTADES Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- AMBAS PARTES DECLARAN:

QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO, Y CON RECURSO FEDERAL, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON "EL PROVEEDOR" Y SIN QUE EXISTA VICIO ALGUNO PARA DECLARARLO Y DAN SU TOTAL Y EXPRESO CONSENTIMIENTO AL MISMO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L Á Ú S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

Página 2 de 15

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



SEGUNDA.- PLAZO DE ENTREGA. "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR A "LA INSTITUCIÓN" EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO, LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 13 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.- ES POR LA CANTIDAD DE \$ 999,995.69 (SON: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO.

CUARTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PERIODO DEL 18 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

QUINTA.- COSTO DE LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO.- LAS PARTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL, CON I.V.A. INCLUIDO Y SON FIJOS HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL, ASÍ COMO EN EL CASO PREVISTO EN LA CLÁUSULA SEXTA, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA EN ESTA CLÁUSULA.

NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	2000	ML.	ACEITE MINERAL.	\$0.25	\$500.00	\$80.00	\$580.00
2	1800	ML.	ACEITE DE INMERSIÓN	\$7.50	\$13,500.00	\$2,160.00	\$15,660.00
3	1000	ML.	ACEITE DE LINAZA	\$0.50	\$500.00	\$80.00	\$580.00
4	1000	ML.	ACEITE DE PINO	\$0.15	\$150.00	\$24.00	\$174.00
5	1000	ML.	ACEITE DE SEMILLA DE ALGODÓN	\$1.05	\$1,050.00	\$168.00	\$1,218.00
6	1000	ML.	ACEITE DE TREMENTINA	\$0.96	\$960.00	\$153.60	\$1,113.60
7	18000	ML.	ACETONA	\$0.20	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00
8	200	GR.	ÁCIDO BENZOICO	\$2.50	\$500.00	\$80.00	\$580.00
9	6450	ML.	ÁCIDO CLORHÍDRICO	\$0.60	\$3,870.00	\$619.20	\$4,489.20
10	12000	ML.	ÁCIDO ACÉTICO	\$0.30	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00
11	2000	ML.	ÁCIDO SULFÚRICO	\$0.35	\$700.00	\$112.00	\$812.00
12	100	GR.	ÁCIDO SAUCÍLICO.	\$1.25	\$125.00	\$20.00	\$145.00
13	500	GR.	ÁCIDO FOSFÓRICO.	\$1.10	\$550.00	\$88.00	\$638.00
14	300	GR.	AGAR MEDIO MIO EN POLVO FCO DE 100 G.	\$7.00	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00
15	300	GR.	AGAR MULLER HINTON EN POLVO FCO DE 100 G.	\$7.50	\$2,250.00	\$360.00	\$2,610.00
16	300	GR.	AGAR MACCONKEY EN POLVO FCO DE 100 G.	\$12.50	\$3,750.00	\$600.00	\$4,350.00
17	300	GR.	AGAR DE HIERO Y TRIPLE AZUCAR EN POLVO FCO DE 100 G.	\$4.50	\$1,350.00	\$216.00	\$1,566.00
18	400	GR.	AGAR CON EOSINA Y AZUL DE METILENO EN POLVO FCO DE 100 G.	\$4.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019
Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
19	700	GR.	AGAR MEDIO DE SALMONELLA SHIGELLA FCO. CON 100 G	\$12.00	\$8,400.00	\$1,344.00	\$9,744.00
20	1000	GR.	AGAR DEXTRONA Y SABOROUND FCO. CON 100 G	\$3.50	\$3,500.00	\$560.00	\$4,060.00
21	200	GR.	AGAR MEDIO DE ARROZ FCO. DE 100 G	\$84.00	\$16,800.00	\$2,688.00	\$19,488.00
22	500	GR.	AGAR CITRATO DESIMONS FCO 100 GR	\$5.50	\$2,750.00	\$440.00	\$3,190.00
23	800	GR.	AGAR PARA ESTAFILOCOCOS FRASCO CON 100GR	\$4.10	\$3,280.00	\$524.80	\$3,804.80
24	371	LTS.	AGUA DESTILADA	\$27.50	\$10,202.50	\$1,632.40	\$11,834.90
25	3000		ALCOHOL AMÍLICO	\$1.05	\$3,150.00	\$504.00	\$3,654.00
26	19500	ML.	ALCOHOL ETÍLICO	\$0.30	\$5,850.00	\$936.00	\$6,786.00
27	3900	ML.	ALCOHOL CETONA 1:1	\$0.36	\$1,404.00	\$224.64	\$1,628.64
28	3500	ML.	ALCOHOL METÍLICO.	\$0.25	\$875.00	\$140.00	\$1,015.00
29	5500	ML.	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	\$0.29	\$1,595.00	\$255.20	\$1,850.20
30	150	GR.	ALUMINIO	\$6.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
31	600	GR.	AZUFRE(POLVO)	\$1.40	\$840.00	\$134.40	\$974.40
32	400	ML.	BÁLSAMO DE CANADÁ	\$36.00	\$14,400.00	\$2,304.00	\$16,704.00
33	9000	GR.	BICARBONATO DE SODIO	\$1.00	\$9,000.00	\$1,440.00	\$10,440.00
34	1550	GR.	BROMURO DE SODIO	\$2.40	\$3,720.00	\$595.20	\$4,315.20
35	1000	ML.	BUFFER PH 4	\$0.20	\$200.00	\$32.00	\$232.00
36	1000	ML.	BUFFER PH 5	\$0.20	\$200.00	\$32.00	\$232.00
37	1000	ML.	BUFFER PH 6	\$0.20	\$200.00	\$32.00	\$232.00
38	500	GR.	CALCIO METÁLICO EN TROZOS.	\$27.00	\$13,500.00	\$2,160.00	\$15,660.00
39	5	CAJA.	CINTA DE MAGNESIO/CAJA CON 25 G	\$1,800.00	\$9,000.00	\$1,440.00	\$10,440.00
40	200	GR.	CLORURO DE COBALTO II (MONOHIDRATADO)	\$27.00	\$5,400.00	\$864.00	\$6,264.00
41	5300	GR.	CLORURO DE SODIO	\$0.80	\$4,240.00	\$678.40	\$4,918.40
42	900	GR.	CRISTALES YODO	\$4.50	\$4,050.00	\$648.00	\$4,698.00
43	50	ML.	COLORANTE FUCSINA	\$2.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
44	575	ML.	COLORANTE VIOLETA DE GENCIANA	\$5.20	\$2,990.00	\$473.40	\$3,468.40
45	485	GR.	COLORANTE VERDE DE METILO	\$180.00	\$84,600.00	\$13,536.00	\$98,136.00

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019
Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
46	485	GR.	COLORANTE ROJO NEUTRO	\$35.00	\$16,975.00	\$2,716.00	\$19,691.00
47	1400	GR.	COLORANTE AZUL DE METILENO	\$9.50	\$13,300.00	\$2,128.00	\$15,428.00
48	725	ML.	COLORANTE DE GIEMSA	\$9.99	\$7,242.75	\$1,158.84	\$8,401.59
49	250	ML.	ESENCIA DE ANÍS	\$5.20	\$1,300.00	\$208.00	\$1,508.00
50	100	ML.	ESENCIA DE MENTA	\$4.64	\$464.00	\$74.24	\$538.24
51	3	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE FACTOR REUMATOIDE CON 100 PBAS.	\$1,450.00	\$4,350.00	\$696.00	\$5,046.00
52	3	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN VDRL PARA 100 PBAS.	\$850.00	\$2,550.00	\$408.00	\$2,958.00
53	3	KIT	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN ANTIDOPING	\$2,130.00	\$6,390.00	\$1,022.40	\$7,412.40
54	2	KIT	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN TGO P/20 PBAS.	\$1,425.00	\$2,850.00	\$456.00	\$3,306.00
55	3	KIT	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN TGP P/20 PBAS.	\$1,425.00	\$4,275.00	\$684.00	\$4,959.00
56	3	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁCIDO URICO P/20 PBAS.	\$2,350.00	\$7,050.00	\$1,128.00	\$8,178.00
57	3	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE CREATININA P/50 PBAS.	\$1,400.00	\$4,200.00	\$672.00	\$4,872.00
58	4	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE REACCIONES FEBRILES (TÍFICO O, TÍFICO H, PARATÍFICO A, PARATÍFICO B, PROTEUS OX-19, BRUCELLA ABORTUS)	\$2,151.00	\$12,906.00	\$2,064.96	\$14,970.96
59	3	EQPO.	EQUIPO QUE CONTIENE REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE PROTEINA C REACTIVA CON 100 PBAS.	\$3,350.00	\$10,050.00	\$1,608.00	\$11,658.00
60	6	EQPO.	EQUIPO DE PRUEBA CUALITATIVA PARA DE	\$745.00	\$4,470.00	\$715.20	\$5,185.20

X

Página 3 de 15

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQR00.



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
2018 • 2022



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
			EMBARAZO EN SUERO Y ORINA P/50 PBAS.				
61	750	GR.	GRANALLA DE ZINC (PEQUEÑAS)PRESENTACIÓN EN FCO.S. DE 100 G.	\$3.56	\$2,670.00	\$427.20	\$3,097.20
62	2600	ML.	GLICERINA	\$0.15	\$390.00	\$62.40	\$452.40
63	1200	GR.	HIDROXIDO DE SODIO (LENTEJAS)	\$0.77	\$924.00	\$147.84	\$1,071.84
64	740	ML.	LUGOL	\$5.20	\$3,848.00	\$615.68	\$4,463.68
65	2000	ML.	METANOL	\$0.16	\$320.00	\$51.20	\$371.20
66	500	GR.	NAFTALENO	\$2.50	\$1,250.00	\$200.00	\$1,450.00
67	300	ML.	REACTIVO DE KOVACS O ERLINCH	\$4.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
68	4	KIT	EQUIPO QUE CONTENGA REACTIVO PARA TINCIÓN DE GRAM.	\$367.00	\$1,468.00	\$234.88	\$1,702.88
69	6	KIT	EQUIPO QUE CONTENGA REACTIVO PARA TINCIÓN DE ZHEEL NIELSEN	\$482.00	\$2,892.00	\$462.72	\$3,354.72
70	500	GR.	SALICILATO DE METILO	\$2.15	\$1,075.00	\$172.00	\$1,247.00
71	1400	GR.	SILICATO DE SODIO	\$1.61	\$2,254.00	\$360.64	\$2,614.64
72	700	GR.	SULFATO CUPRICO PENTAHIDRATADO	\$1.56	\$1,092.00	\$174.72	\$1,266.72
73	1200	GR.	SULFATO DE COBRE II	\$4.00	\$4,800.00	\$768.00	\$5,568.00
74	1375	ML.	SOLUCIÓN DE WRIGHT	\$2.60	\$3,575.00	\$572.00	\$4,147.00
75	6	EQPO.	STUART MEDIO DE TRANSPORTE FCO. 500 GR	\$8,450.00	\$50,700.00	\$8,112.00	\$58,812.00
76	560	GR.	VASELINA SÓLIDA	\$0.40	\$224.00	\$35.84	\$259.84
77	200	GR.	YODO RESUBLIMADO	\$5.00	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
78	5	ML.	XILOL FCO. DE 15 ML	\$235.00	\$1,175.00	\$188.00	\$1,363.00
79	31	BOLSA	ABATELANGUAS DE MADERA (50 PZAS)	\$56.00	\$1,736.00	\$277.76	\$2,013.76
80	107	PZA.	AGITADOR DE VIDRIO/TUBO DE VIDRIO DE 8 MM DE DIAMETRO X 25 CM DE LARGO (AGITADOR).	\$27.00	\$2,889.00	\$462.24	\$3,351.24
81	11	CAJA	AGUJA PARA TOMA MÚLTIPLE 21 GX38 MM COM. DE 07ZAS	\$410.00	\$4,510.00	\$721.60	\$5,231.60

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
 de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
82	3	CAJA	AGUJA VACUTAINER CON 50 PIEZAS	\$315.00	\$945.00	\$151.20	\$1,096.20
83	78	PZA.	AGUJA DE DISECCIÓN (VER ANEXO).	\$48.00	\$3,744.00	\$599.04	\$4,343.04
84	85	PZA.	ASAS BACTERIOLÓGICAS DE NÍQUEL CON MANGO DE ALUMINIO PARA SIEMBRAS DE UROCULTIVOS TAMAÑO 1/100 O 1/1000	\$65.00	\$5,525.00	\$884.00	\$6,409.00
85	42	PZA.	ASAS DE PLATINO PUNTA REDONDA	\$65.00	\$2,730.00	\$436.80	\$3,166.80
86	16	PZA.	ANILLO DE HIERRO MEDIANO	\$150.00	\$2,400.00	\$384.00	\$2,784.00
87	18	PQUE.	BOLSA PARA ESTERILIZACIÓN DE 18 X 33CM DE 200 PIEZAS	\$880.00	\$15,840.00	\$2,534.40	\$18,374.40
88	30	PZA.	BURETA DE 25 ML CON LLAVE DE TEFLÓN RESISTENTE.	\$545.00	\$16,350.00	\$2,616.00	\$18,966.00
89	54	PZA.	BOMBAS RECIRCULADORAS DE AGUA (MEDIANA/PARA PESES) (VER ANEXO)	\$615.00	\$33,210.00	\$5,313.60	\$38,523.60
90	183	PZA.	CAJA PETRI 100 X 15 MM. DE VIDRIO	\$60.00	\$10,980.00	\$1,756.80	\$12,736.80
91	125	PZA.	CAJA PETRI 120 X 15 MM. DE VIDRIO	\$68.00	\$8,500.00	\$1,360.00	\$9,860.00
92	15	PZA.	CAJA PETRI 100 X 15 MM. DE POLIESTIRENO CON TRES DIVISIONES	\$5.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
93	7	PZA.	CALIBRADOR PALMER METÁLICO CON RANGO DE MEDICIÓN DE 0-25MM (VER ANEXO)	\$600.00	\$4,200.00	\$672.00	\$4,872.00
94	3	BOLSA	CAMISA PARA VACUTAINER (BOLSA DE 10 PZAS.) (VER ANEXO).	\$145.00	\$435.00	\$69.60	\$504.60
95	30	PZA.	CAPSULA DE PORCELANA DE DIAM. 125 ML./ALtura 38MM	\$155.00	\$4,650.00	\$744.00	\$5,394.00
96	4	EQPO.	CONTADOR DE COLONIAS TIPO QUEBEC	\$12,200.00	\$48,800.00	\$7,808.00	\$56,608.00
97	6	PZA.	CORTADOR PARA TUBO DE VIDRIO.	\$260.00	\$1,560.00	\$249.60	\$1,809.60
98	40	CAJA	CUBREOBJETOS DE 22 X 22 MM C/100 PZAS.	\$85.00	\$3,400.00	\$544.00	\$3,944.00

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
99	12	PZA.	CUCHARILLA DE PORCELANA DE 123 MM	\$135.00	\$1,620.00	\$259.20	\$1,879.20
100	6	PZA.	DINAMOMETROS DE 500 GRAMOS.	\$850.00	\$5,100.00	\$816.00	\$5,916.00
101	6	PZA.	DINAMOMETROS DE 250 GRAMOS.	\$920.00	\$5,520.00	\$883.20	\$6,403.20
102	6	PZA.	DINAMOMETROS DE 100 GRAMOS.	\$125.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
103	15	CAJA	ELECTRODOS DE DIFERENTES METALES DE ZINC, COBRE, ALUMINIO, PLOMO Y FIERRO DE 15 X 80MM (VER ANEXO)	\$100.00	\$1,500.00	\$240.00	\$1,740.00
104	7	PZA	EMBUDO DE SEPARACIÓN DE 250 ML DE VIDRIO.	\$920.00	\$6,440.00	\$1,030.40	\$7,470.40
105	3	PZA.	ESCURRIDOR PARA SECAR MATERIAL CON BAÑO DE NEOPRENO CON CHAROLA.	\$1,500.00	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00
106	18	PZA.	ESPÁTULA METÁLICA.	\$110.00	\$1,980.00	\$316.80	\$2,296.80
107	80	PZA.	FCO. GOTERO CON TAPON DE 50 ML COLOR ÁMBAR.	\$40.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
108	1	CAJA	FILLO PARA BISTURINO. 20 CON 100 PZAS.	\$320.00	\$320.00	\$51.20	\$371.20
109	278	PZA.	GOTERO DE PLÁSTICO	\$30.00	\$8,340.00	\$1,334.40	\$9,674.40
110	5	BOLSA	GUANTES DE NEOPRENO CONTRA ÁCIDOS (30 O 40 CM DE LARGO) TALLA MEDIANA CON 100 PIEZAS.	\$200.00	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
111	18	PZA.	IMANES EN BARRA DE 10 CM (PAR).	\$130.00	\$2,340.00	\$374.40	\$2,714.40
112	1	KIT.	JUEGO DE MASAS DE 1 A 500 GR	\$510.00	\$510.00	\$81.60	\$591.60
113	6	BOLSAS	HISOPOS INDIVIDUALES ESTÉRILES C/100 PZAS.	\$260.00	\$1,560.00	\$249.60	\$1,809.60
114	7	CAJA	LANCETAS ESTÉRILES C/100 PZAS.	\$100.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
115	12	PZA.	LENTE DE SEGURIDAD DE PVC FLEXIBLE COLOR CLARO, VISIÓN INTERCAMBIABLE DE POLICARBONATO OFTÁLMICO, FILTRO UV, ALTA TRANSPARENCIA /VER MATRAZ AFORADO DE 50 ML.	\$35.00	\$420.00	\$67.20	\$487.20
116	12	PZA.	MATRAZ AFORADO DE 50 ML.	\$245.00	\$2,940.00	\$470.40	\$3,410.40

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019



Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.

NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
117	40	PZA.	MATRAZ AFORADO 100 ML.	\$240.00	\$9,600.00	\$1,536.00	\$11,136.00
118	37	PZA.	MATRAZ ERLLENMEYER DE 250ML.	\$150.00	\$5,550.00	\$888.00	\$6,438.00
119	12	PZA.	MATRAZ BALÓN DE FONDO PLANO DE 100 ML.	\$140.00	\$1,680.00	\$268.80	\$1,948.80
120	27	BOLSA.	MECHA PARA LAMPARA DE ALCOHOL DE 15CMS.(25 PIEZAS).	\$9.00	\$243.00	\$38.88	\$281.88
121	16	PZA.	MECHERO FISHER DE 40MM REGULACIÓN DE AIRE Y GAS	\$345.00	\$5,520.00	\$883.20	\$6,403.20
122	21	PZA.	MECHEROS DE BUNSEN	\$118.00	\$2,478.00	\$396.48	\$2,874.48
123	27	EQPO.	MULTÍMETRO (VER ANEXO)	\$255.00	\$6,885.00	\$1,101.60	\$7,986.60
124	27	PQTE.	PAPEL PH- UNIVERSAL/100 PIEZAS. (0 - 14)	\$255.00	\$6,885.00	\$1,101.60	\$7,986.60
125	9	PQTE.	PAPEL TORNASOL AZUL CAJA CON UN TUBO DE 100	\$88.00	\$792.00	\$126.72	\$918.72
126	5	PQTE.	PAPEL TORNASOL ROJO CAJA CON UN TUBO DE 100	\$88.00	\$440.00	\$70.40	\$510.40
127	33	CAJA.	PAPEL WHATMAN GRADO 601 DE 12.5 CMS (100	\$1,150.00	\$37,950.00	\$6,072.00	\$44,022.00
128	39	PLIEGO	PAPEL FILTRO	\$50.00	\$1,950.00	\$312.00	\$2,262.00
129	48	CAJA	PERILLA DE SEGURIDAD TRES VIAS DE GOMA	\$235.00	\$11,280.00	\$1,804.80	\$13,084.80
130	21	PZA.	PINZA PARA TUBO DE ENSAYE.	\$55.00	\$1,155.00	\$184.80	\$1,339.80
131	22	PZA.	PINZA DOBLE PARA BURETA PROFESIONAL.	\$285.00	\$6,270.00	\$1,003.20	\$7,273.20
132	8	PZA.	PINZAS PARA CRISOL.	\$116.00	\$928.00	\$148.48	\$1,076.48
133	18	PZA.	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES	\$39.00	\$702.00	\$112.32	\$814.32
134	23	PZA.	PINZA PARA DISECCIÓN	\$39.00	\$897.00	\$143.52	\$1,040.52
135	51	PZA	PIPETA BERAL DE 1 ML (PLASTICO)/CON 250 PIEZAS.	\$55.00	\$2,805.00	\$448.80	\$3,253.80
136	51	PZA.	PIPETA BERAL DE 5 ML (PLÁSTICO)/CON 100 PIEZAS.	\$55.00	\$2,805.00	\$448.80	\$3,253.80

Escuela de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQR00.



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE SOBERANO
2015-2022



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
137	2	CJA	PIPETA PASTEUR /CON 100 PIEZAS.	\$450.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
138	6	PZA.	PIPETA DE THOMA GLOBULOS BLANCOS	\$100.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
139	6	PZA.	PIPETA DE THOMA GLOBULOS ROJOS	\$100.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
140	24	PZA.	PIZETA DE PLASTICO DE 500 ML.	\$155.00	\$3,720.00	\$595.20	\$4,315.20
141	72	CAJA	PORTAOBJETOS DE 25 X 75 C/50 PZAS.	\$65.00	\$4,680.00	\$748.80	\$5,428.80
142	12	PZA.	PROBETA GRADUADA CON BASE DE VIDRIO DE 100 ML.	\$100.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
143	12	PZA.	PROBETA GRADUADA DE PLÁSTICO 250 ML.	\$220.00	\$2,640.00	\$422.40	\$3,062.40
144	74	PZA.	TELA O REJILLA METALICA DE ASBESTO DE 15 X 15 CM	\$38.00	\$2,812.00	\$449.92	\$3,261.92
145	50	PZA.	TERMOMETRO DE MERCURIO DE -10 A 400° C.	\$260.00	\$13,000.00	\$2,080.00	\$15,080.00
146	130	PZA.	TUBO DE ENSAYE DE 10 X 100MM. SIN LABIO	\$12.00	\$1,560.00	\$249.60	\$1,809.60
147	139	PZA.	TUBOS DE ENSAYE DE 15 X 125 MM SIN LABIO	\$10.00	\$1,390.00	\$222.40	\$1,612.40
148	12	CAJA	TUBOS ROJOS AL VACIO CON 100 PZAS.	\$616.00	\$7,392.00	\$1,182.72	\$8,574.72
149	8	CAJA	TUBOS AL VACIO TAPON AZUL 100 PZAS.	\$710.00	\$5,680.00	\$908.80	\$6,588.80
150	8	CAJA	TUBOS AL VACIO TAPON MORADO 100 PZAS.	\$631.00	\$5,048.00	\$807.68	\$5,855.68
151	15	CAJA	TUBOS DE CITRATO DE SODIO CON 100 PZAS.	\$521.00	\$7,815.00	\$1,250.40	\$9,065.40
152	56	BOLSA	VALVULA PARA INFLAR BALONES (50 PZAS)	\$19.00	\$1,064.00	\$170.24	\$1,234.24
153	6	PZA.	VASO DE PRECIPITADO DE 500 ML. FORMA BAJA GRADUADO	\$99.00	\$594.00	\$95.04	\$689.04
154	52	PZA.	VASO DE PRECIPITADO DE 250 ML. FORMA BAJA GRADUADO	\$67.00	\$3,484.00	\$557.44	\$4,041.44
155	28	PZA.	VASO DE PRECIPITADO DE 150 ML.FORMA BAJA GRADUADO	\$54.00	\$1,512.00	\$241.92	\$1,753.92
156	4	PZA.	VASO DE PRECIPITADO DE 125 ML. FORMA BAJA GRADUADO	\$56.00	\$224.00	\$35.84	\$259.84

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019
Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



NO. DE REGIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
157	26	PZA.	VASO DE PRECIPITADO DE 100 ML.FORMA BAJA GRADUADO	\$56.00	\$1,456.00	\$232.96	\$1,688.96
158	30	PZA.	VIDRIOS DE RELOJ, BOROSILICATO, DIÁMETRO 80 MM.	\$45.00	\$1,350.00	\$216.00	\$1,566.00
159	59	PZA.	VISCOSÍMETRO OSTWALD DE 150 ML (VER ANEXO)	\$581.00	\$34,279.00	\$5,484.64	\$39,763.64
TOTAL					\$862,065.25	\$137,930.44	\$999,995.69

SEXTA.- SÍ COMO CONSECUENCIA DEL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE Y POR RAZONES FUNDADAS FUERA NECESARIO AMPLIAR EL MONTO TOTAL SENALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA PARA LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO Y SIDICHO INCREMENTO NO EXCEDIERA DEL 20% DEL MONTO ORIGINAL SEÑALADO EN ESTE CONTRATO, "LA INSTITUCIÓN" PODRÁ SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" LA AMPLIACIÓN DE DICHO MONTO, LO QUE SE FORMALIZARÁ DEBIDAMENTE POR ESCRITO.

SÉPTIMA.- LUGAR DE LA ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA O DE ACUERDO A COMO SE INDIQUE EN LA ORDEN DE COMPRA:

NO.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCIÓN
1	PLANTEL CHETUMAL UNO	AV. INSURGENTES S/N COL FORJADORES CP 77025 CHETUMAL Q. ROO, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
2	PLANTEL CHETUMAL DOS	AV. CONSTITUYENTES DEL 74 S/N ENTRE ERICK PAOLO Y AV. INSURGENTES CHETUMAL QUINTANA ROO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Q.R.
3	PLANTEL CARLOS A. MADRAZO	CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-ESCÁRCEGA, CARLOS A. MADRAZO QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
4	PLANTEL BACALAR	AV. 17 X CALLE 16,18 Y 20 COL SERAPIO FLOTA MASS CP. 77930, BACALAR QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE BACALAR
5	PLANTEL RIO HONDO	EJIDO PUCTE CARRETERA CON CRICERO UCUM-LA UNIÓN, RIO HONDO QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
6	PLANTEL NICOLÁS BRAVO	CALLE NICOLÁS BRAVO S/N NICOLÁS BRAVO QUINTANA ROO MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
7	PLANTEL TIHOSUCO	DOMICILIO CONOCIDO, TIHOSUCO, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
8	PLANTEL JOSÉ MA. MORELOS	AV. MIGUEL HIDALGO S/N COL GUADALUPE CP 77890, JOSÉ MARÍA MORELOS Q.R., MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Contrato Número 039/2019



Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.

NO.	NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCIÓN
9	PLANTEL SABAN	DOMICILIO CONOCIDO, SABAN, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS
10	PLANTEL CANCÚN UNO	REGIÓN 91 MANZANA 56 Y 57 CALLE 21 NORTE CP 77516, COL NUEVOS HORIZONTES, CANCÚN QUINTANA ROO., MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
11	PLANTEL CANCÚN DOS	AV. FRANCISCO I. MADERO RUTA 4 POR CALLE 137 REGIÓN 102 CP. 77538, CANCÚN Q.R. MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
12	PLANTEL CANCÚN 3	CALLE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ ESQUINA CARLOS SALINAS DE GORTARI, MZ. 133-134 LT 01-04 SM 308, C.P. 77560, COL. ALFREDO V. BONFIL, CANCÚN Q.R. MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
13	PLANTEL CANCÚN 4	AV. CHETUMAL ESQ. KANLÖL SUPER MANZANA 260 FRACC. PRADO NORTE
14	PLANTEL ISLA MUJERES	CARRETERA PERIMETRAL ORIENTE KM 1 S/N COL CENTRO CP 77400, ISLA MUJERES Q.R. MUNICIPIO DE ISLA MUJERES Q.R.
15	PLANTEL IGNACIO ZARAGOZA	AV. PRINCIPAL IGNACIO ZARAGOZA Q. R., MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS Q. ROO
16	PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	AV. 30 ENTRE 10 Y 12 COL. CENTRO PLAYA DEL CARMEN Q. ROO, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Q.R.
17	PLANTEL COZUMEL	CALLE 27 SUR POR 50 AVENIDA COL SAN MIGUEL C.P. 77600, COZUMEL Q.R., MUNICIPIO DE COZUMEL Q.R.
18	PLANTEL PRESIDENTE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO, PRESIDENTE JUÁREZ, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
19	PLANTEL SEÑOR	DOMICILIO CONOCIDO, SEÑOR, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
20	PLANTEL PUERTO MORELOS	DOMICILIO CONOCIDO, PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
21	PLANTEL MAYA BALAM	DOMICILIO CONOCIDO, SEÑOR, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO
22	PLANTEL CIUDAD MUJERES	AV. BOCA IGLESIA NO. 490-A ZONA CONTINENTAL DEL MUNICIPIO ISLA MUJERES EN PUERTO JUÁREZ.
23	PLANTEL CANDELARIA	DOMICILIO CONOCIDO, CANDELARIA, QUINTANA ROO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

ASÍ MISMO, SE ESTABLECE QUE "EL PROVEEDOR" DECIDIRÁ EL TIPO DE TRANSPORTE A UTILIZAR PARA LA ENTREGA DE LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN HASTA EL DOMICILIO Y/O LUGARES DONDE SE UBICAN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE CLÁUSULA, PAGANDO "EL PROVEEDOR" POR SU CUENTA GASTOS DE SEGURO Y FLETE, ASÍ COMO CARGA Y DESCARGA.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE SOBERANO
2019 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES



COLEGIO DE
BACHILLERES

DE LOS MATERIALES Y REACTIVOS

"LOS REACTIVOS DEBEN SER ENTREGADOS EN FRASCOS DE PLÁSTICO Y VIDRIO HERMÉTICAMENTE CERRADOS Y SELLADOS, LOS CUALES DEBEN CONTENER: (1) EL NOMBRE DEL REACTIVO EN LA ETIQUETA (2) LA ETIQUETA DEBE SER RESISTENTE A LA LUZ COMO A LAS SALPICADURAS (3) LA ETIQUETA DEBE INDICAR LA FECHA DE CADUCIDAD DEL REACTIVO (4) LA ETIQUETA DEBE CONTENER LOS PICTOGRAMAS E INDICACIONES DE PELIGROSIDAD "DE ACUERDO A LOS SÍMBOLOS Y CÓDIGOS RECONOCIDOS" (5) CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO, INCLUYENDO LA TEMPERATURA (MANTENER EN EL REFRIGERADOR, CONGELADOR, ETC), HUMEDAD, SENSIBLE A LA LUZ, ETC., MEDIANTE UN CÓDIGO DE COLORES. (6) INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE EXPOSICIÓN CON LA PIEL, OJOS ETC. (7) EN LA ETIQUETA DEBE CONTENER LA CANTIDAD DE SUSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN EL RECIPIENTE. (8) CLAVE DE ELABORACIÓN DEL REACTIVO (9) DEBEN TENER COMO MÍNIMO UN AÑO DE CADUCIDAD LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS COMO LOS AGARES, HIDRÓXIDOS, SALES Y OXISALES".

ASI MISMO, AMBAS PARTES ESTABLECEN QUE CONSIDERANDO COMO ES PERIODO VACACIONAL, EN CASO QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS SE ENCUENTRE CERRADOS, DICHO REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO DEBERÁ ENTREGARLO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA Y APOYO ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTA "INSTITUCIÓN", UBICADA EN AVENIDA HÉROES NÚMERO 310, ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CÓDIGO POSTAL 77010, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 09:00 A 16:30 HORAS.

OCTAVA.- ANTICIPOS. "LA INSTITUCIÓN" NO ENTREGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

NOVENA.- GARANTÍAS. "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ Y ENTREGARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO FIANZA A FAVOR DE "LA INSTITUCIÓN" POR LA CANTIDAD DE \$ 99,999.56 (SON: NOVENTAY NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTAY NUEVE PESOS 56/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 10% DE \$ 999,995.69 (SON: NOVECIENTOS NOVENTAY NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.) MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A. INCLUIDO, QUE CORRESPONDE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO, MISMA QUE SERÁ REQUISITO PARA EL TRAMITE DE PAGO DE LA FACTURA Y SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES O CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO. ASÍ MISMO SE OBLIGA "EL PROVEEDOR" A SUSTITUIR EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA DEVOLUCIÓN POR RECHAZO, EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA, LOS REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO SUMINISTRADOS QUE PRESENTEN DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS Y/O POR LA CALIDAD QUE CUBRA LA GARANTÍA DEL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" A RECÓGERLOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y/O DEPARTAMENTO DE DOCENCIA Y APOYO ACADÉMICO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COBAQROO Y EFECTUAR EL CAMBIO DE LOS MISMOS POR NUEVOS Y CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD REQUERIDA Y DEVOLVERLOS EN EL LUGAR O DOMICILIO DONDE FUERON RECOGIDO, EXCEPTUÁNDOSE LOS CASOS EN QUE EL PROVEEDOR MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO COMPROBE QUE REQUIERE DE UNA PRORROGA DEL PLAZO DE SUSTITUCIÓN LA QUE NO DEBERÁ SER MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES ADICIONALES A LA INICIAL, EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.

"LA INSTITUCIÓN" DEVOLVERÁ LA FIANZA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA INSTITUCIÓN".

DECIMA.- FORMA DE PAGO. "LA INSTITUCIÓN" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL 100% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE HAYAN RECEPCIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA FACTURA ORIGINAL QUE DEBERÁ CONTENER POR SEPARADO LO CORRESPONDIENTE AL 1.6% DEL IVA, LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA FACTURA QUE SE MENCIONA SERÁ LA ORDEN DE COMPRA Y EL FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, CON LAS FIRMAS DEL RESPONSABLE DE CADA CENTRO EDUCATIVO PUDIENDO SER EL DIRECTOR, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y/O JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA Y APOYO ACADÉMICO EN LA QUE SE ESPECIFICARÁ HABER RECIBIDO

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales

de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



EN SU TOTALIDAD LOS MATERIALES Y/O INSUMOS Y/O BIENES SEÑALADOS EN LA ORDEN DE COMPRA O PEDIDO CORRESPONDIENTE, YA QUE POR NINGÚN MOTIVO SE ACEPTARÁN VALES A CAMBIO DE LOS REACTIVOS Y MATERIALES FALTANTES O DEFECTUOSOS.

DECIMA PRIMERA.- PENA CONVENCIONAL Y RESCISIÓN DEL CONTRATO.- PARA EL CASO DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y/O INSUMOS Y/O BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL EL 1% DEL SALDO INSOLUTO QUE CORRESPONDA A LOS MATERIALES Y/O INSUMOS Y/O BIENES QUE SE HAN DEJADO DE ENTREGAR, POR CADA DÍA DE ATRASO, SIN QUE LA ACUMULACIÓN DE DICHA PENA PUEDA REBASAR EN SU TOTALIDAD EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, QUE DEBERÁ PAGAR "EL PROVEEDOR" A "LA INSTITUCIÓN", CANTIDADES QUE EN SU CASO, SE HARÁN EFECTIVAS MEDIANTE LA FIANZA QUE OTORGARÁ COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA NOVENA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE PASADO DOS SEMANAS DE ATRASO PODRÁ "LA INSTITUCIÓN" DAR POR RESCINDIDO EXTRAJUDICIALMENTE EL PRESENTE CONTRATO CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON RESPONSABILIDAD DEL "PROVEEDOR" Y "LA INSTITUCIÓN" PROCEDERÁ A RECLAMAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CORRESPONDA.

DECIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.- AMBAS PARTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE ÚNICAMENTE "LA INSTITUCIÓN" PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA EL PRESENTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: A) CUANDO "LA INSTITUCIÓN" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR MOTIVOS PERSONALES JUSTIFICADOS; B) CUANDO "LA INSTITUCIÓN" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR CARENCIA Y/O INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL; C) CUANDO "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO O EN EL CASO DE QUE SE DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESCISIÓN O TERMINACIÓN DE CONTRATO PREVISTO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO, Y EN CASO DE QUE ASÍ SEA "LA INSTITUCIÓN" LO COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" INDICANDO LAS CAUSAS Y FECHA DE TERMINACIÓN, PACTADO EN ESTE MOMENTO LAS PARTES POR SU PLENA VOLUNTAD QUE "LA INSTITUCIÓN" NO TENDRÁ NINGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NI CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" LIBERA O CONDONA A "LA INSTITUCIÓN" DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA.- EL PRESENTE CONTRATO ES DE NATURALEZA CIVIL, POR LO QUE PARA SU INTERPRETACIÓN, RESCISIÓN, CUMPLIMIENTO O CUALQUIER OTRA ACCIÓN, LAS PARTES SE SOMIETEN EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO PRESENTE O FUTURO LES PUEDIERA CORRESPONDER.

SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

POR "LA INSTITUCIÓN"

MTRO. ISAÍAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

POR "EL PROVEEDOR"

C. LUIS GONZÁLEZ PINTO Y PINTO
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARIO ANTONIO CAJUM FERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA JURÍDICA

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Contrato Número 039/2019

Relativa a la Adquisición de Reactivos y Materiales
de Laboratorio para los Centros Educativos COBAQROO.



MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIO GENERALES

MTRA. CINDY AZMIN CUELLAR ORTIZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA Y APOYO
ACADEMICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE ADJUDICACION DIRECTA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO, CELEBRADO ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA EMPRESA L.G. DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.